



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

09 OCT. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 003 2008- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRJ

Callao, 09 OCT. 2008

VISTA:

La Resolución Gerencial Regional N° 002-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRJ, de fecha 07 de octubre de 2008, y:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial Regional N° 001-2008-GRC-GRJ, de fecha 29 de agosto de 2008, se aprobó el Expediente Técnico de la actividad "GENERAR ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA ESTIMULAR EL BUEN USO DEL TIEMPO EN JÓVENES DE LA REGIÓN CALLAO" la cual asciende a la suma de S/. 126,949.28 (CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTINUEVE Y 28/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de agosto de 2008, y un plazo de ejecución de cinco (5) meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, por Resolución Gerencial Regional N° 002-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRJ, de fecha 07 de octubre de 2008, se aprobó la Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad, "GENERAR ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA ESTIMULAR EL BUEN USO DEL TIEMPO EN JÓVENES DE LA REGIÓN CALLAO", a nivel de específica de gasto, sin alterar el Marco Presupuestal asignado, el mismo que continúa siendo de S/. 126,949.28 (CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTINUEVE Y 28/100 NUEVOS SOLES);

Que, no habiéndose determinado por la Unidad Funcional respectivo el valor referencial de los servicios a adquirir, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Gerencial N° 002-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRJ, para la continuación del trámite correspondiente;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de Julio de 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución Gerencia Regional N° 002-2008-Gobierno Regional del Callao - GRJ, de fecha 07 de octubre de 2008, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

REGISTRADO 2008-10-09 14:00

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO